

# AUTORIZACIÓN AMBIENTAL INTEGRADA

PLANTA DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS VITIVINICOLAS PARA OBTENCIÓN  
DE ALCOHOL Y SUBPRODUCTOS EN EL MUNICIPIO DE ZAMBRANA (ÁLAVA)

DOC 15-8 \_ Documentación Sectorial Aguas: Estudio Hidrogeológico previo

## HOJA DE FIRMAS

**Título:**

AUTORIZACIÓN AMBIENTAL INTEGRADA. PLANTA DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS VITIVINICOLAS PARA OBTENCIÓN DE ALCOHOL Y SUBPRODUCTOS EN EL MUNICIPIO DE ZAMBRANA (ÁLAVA).

**Ciente:**

DESTILERÍAS Y BIOREFINERIAS ZAMBRANA, S.A.

**Fecha:**

Julio 2025

**Redactado:**

ALEACCION PROYECTOS DE CONSULTORÍA E INGENIERÍA, S.L. con domicilio social en Travesía de Paganos 45, Laguardia, Álava

Guillermo Knörr Argote

Ingeniero técnico de obras públicas

María Jesús Méndez Alija

Arquitecto

## **1. ALCANCE**

El presente documento 015-8 incluye el conjunto de información referente a la DOCUMENTACIÓN SECTORIAL AGUAS: ESTUDIO HIDROGEOLÓGICO PREVIO

## **2. OBJETO**

El presente documento tiene como objeto aportar información acerca del estudio hidrológico previo para cuando se realice un vertido cuyo destino sean las aguas subterráneas.

## **3. ESTUDIO HIDROGEOLÓGICO PREVIO**

No existe en la planta de Destilerías y Biorefinerías Zambrana S.A. vertidos cuyo destino sean las aguas subterráneas, o vertidos en cauces con régimen intermitente de caudal y que no llegue a alcanzar una corriente permanente, cuando éste sea considerado como vertido indirecto a las aguas subterráneas mediante filtración a través del suelo.